



FORPO

R E V I S T A D I G I T A L

MAYO - AGOSTO 2021 No 9

INICIA EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO



67

ANIVERSARIO

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
1954-2021

CATÁLOGO DE SERVICIOS



1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Convenios y contratos Interadministrativos
- Adquisiciones y contratos
- Construcciones

2. OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

3. FÁBRICA DE CONFECCIONES

4. CRÉDITOS Y CARTERA



FORPO

R E V I S T A

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
SERVICIO CON PROBIDAD

MAYO - AGOSTO 2021

CONTENIDO

Revista FORPO
N° 9 mayo-agosto 2021
Bogotá D.C. Colombia

DIRECTOR GENERAL
 Coronel Didier Alberto Estrada Álvarez

SUBDIRECTOR OPERATIVO
 Coronel Henry Martín González Celis

COORDINADOR GRUPO MERCADEO Y COMUNICACIONES
Intendente Walther Rodríguez Beltrán

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
 Julio Jácome Cortés
Diseñador gráfico

REDACCIÓN
 Daniel Esteban Parra Martínez
Periodista

CORRECCIÓN DE ESTILO
 Coordinación grupo Mercadeo y Comunicaciones

FOTOGRAFÍA Y EDICIÓN
 Julio Jácome Cortés
Diseñador gráfico
 Grupo Mercadeo y Comunicaciones

SEDES
Edificio General Julio Arboleda
 Carrera 66 a No. 43 -18 Barrio Salitre El Greco
 Bogotá D.C. Colombia

Complejo Industrial Muzú
 Carrera 51 D No. 45-02 sur
 Bogotá D.C. Colombia

Complejo Industrial Santa Lucía
 Kilómetro 3.3. Vía Funza,
 Siberia-Cundinamarca-Colombia

CANALES DE ATENCIÓN

-  **01 8000 52 00 27**
(601) 220 71 00
-  **www.forpo.gov.co**
-  **forpo@forpo.gov.co**



EDITORIAL

¡Hacemos parte del cambio!

06



COLUMNA DE OPINIÓN

La sana competencia como valor agregado

08



ENTRE HILOS Y AGUJAS

Dos historias de excelencia y constancia

10



NOTICIAS

El Fondo Rotatorio de la Policía Inaugura su nuevo centro de congregación, la Capilla Cristo Resucitado

16



NOTICIAS

Fondo Rotatorio de la Policía realizó su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

20



NOTICIAS

Funcionarios de la entidad se capacitan en el uso de toboganes de salvamento

24



SECTOR DEFENSA

La Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional gana arbitraje y evita millonaria condena

26



INFOGRAFÍA

Conoce la Entidad, Grupo Telemática

28



PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Primer Comité de Comunicaciones GSED del 2021 con la participación de Fondo Rotatorio de la Policía

30



PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Empezó la implementación de los nuevos uniformes policiales elaborados por la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía

32



PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

¡Celebramos nuestro sexagésimo séptimo aniversario!

34



PREGUNTA AL EXPERTO

Cómo afrontar una pérdida o cambio en nuestras vidas

37



JUEGOS MENTALES

Emparejados

40



DE SU INTERÉS

Presidente Iván Duque y ministerio de las TIC, promulgaron Ley de Internet como servicio público esencial y universal

43



Director General del Fondo Rotatorio de la Policía
Coronel Didier Alberto Estrada Álvarez

¡Hacemos parte del cambio!

El direccionamiento estratégico plantea dificultades que deben ser superadas con una acertada toma de decisiones, más aún cuando los desafíos del entorno en ámbitos como la salud pública, debilitamiento económico por la pandemia y la conflictividad social impactan el país y a la Policía Nacional. El Fondo Rotatorio de la Policía como aliado estratégico de la Institución, de las empresas del sector defensa y de otras entidades del Estado, ha dado inicio a un proceso de transformación que implica la evaluación y fortalecimiento de las líneas de negocio y de forma holística de toda la entidad, para dar respuesta tanto a los nuevos retos que estas organizaciones deben asumir como a los propios; también para aumentar nuestra sostenibilidad, productividad y posicionamiento.

Uno de los cimientos de la gerencia moderna es la innovación. Por ello, estamos cambiando nuestras estructuras de pensamiento desde lo gerencial a lo operativo, para desarrollar productos que

generen valor, lo que se transforma en una oferta de bienes y servicios claramente diferenciados, aprovechando al máximo nuestra capacidad. Lo anterior, implica evaluar nuestro know-how, el desarrollo de habilidades y prácticas en todos los funcionarios y la mejora de nuestros procesos, donde la tecnología y los datos son la base para obtener en tiempo real información para la oportuna toma de decisiones.

Es de resaltar, que en la Fábrica de Confecciones, hemos dado inicio a una reestructuración organizacional enmarcada en la metodología de Arquitectura Empresarial, para ello se han definido dos grandes focos de trabajo: uno organizacional y otro de tecnologías de la información. Sumado a ello, una renovación tecnológica para mejorar la eficiencia de la fábrica y un proyecto de economía circular que permite dar cumplimiento al ciclo de vida de las prendas que confeccionamos de tela 100% poliéster, lo que dará lugar a nuevas oportunidades de negocio para el Fondo Rotatorio.



Fábrica de Confecciones del FORPO
Fotografía: Grupo MEYCO

La acertada toma de decisiones nos permite presentar algunas victorias tempranas que sin duda hacen un valioso aporte a la sostenibilidad y proyecciones de nuestra entidad.

- Reorganización de los turnos de trabajo que implicó reducción en la planta de personal en 253 supernumerarios y la disminución de pago de horas de trabajo nocturnas; se mantuvo el nivel de producción y se generó un ahorro en los últimos cuatro meses (mayo a agosto) del 36% por concepto de pago de nómina de supernumerarios.

- Se obtuvo asignación de presupuesto por \$3.495.982.000,00, para atender la renovación tecnológica de la fábrica en tres frentes: automatización del proceso de corte que permitirá optimizar el consumo de tela en un 10% y en igual porcentaje reducir el tiempo operacional; renovación de maquinaria que ha cumplido su ciclo de funcionamiento y la implementación de un sistema de control que mediante un software hecho a la medida, registrará cada una de las operaciones de la línea de producción midiendo su eficiencia.

- Los procesos de compra de bienes y servicios se empezaron a gestionar a través de la Bolsa Mercantil de Colombia, lo que facilita obtener telas, insumos, maquinaria y equipos de manera oportuna mejorando los tiempos de producción.

- Se ha logrado reducir en un 32% los inventarios y mejorar su rotación, que ha representado en los meses de enero a julio pasar de \$51.509.355.881,00 a \$35.247.730.579,00 en inventarios.

Igualmente, está en proceso la iniciativa de estandarización de las tallas de los uniformes, agilizando el proceso de corte, lo cual puede reducir el consumo de tela en un 20%. Este aspecto debe ser trabajado con el grupo de calidad de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía, que luego de aprobarlo, debe realizar con el Ministerio de Defensa Nacional las fichas técnicas correspondientes, necesarias para dar inicio al proceso productivo.

Se está trabajando en la identificación de cuellos de botella en cada uno de los procesos del Fondo Rotatorio, lo que ha permitido optimizar tiempos para mejorar su eficacia y eficiencia.

Así las cosas, en el Fondo Rotatorio estamos trabajando para convertirnos en el referente del Sector defensa en el suministro de bienes y servicios, cambiando nuestra estrategia, modernizando nuestros procesos, mejorando y creando nuevos productos para atender oportunamente las expectativas de todos nuestros clientes y grupos de interés.

La sana competencia como valor agregado



Comunicador Social y Periodista
Daniel Esteban Parra Martínez

Uno de los rasgos distintivos más sobresalientes dentro del comportamiento de la especie humana es la competitividad. Esa necesidad de sobresalir en cada actividad es innata, hace parte de nuestra naturaleza desde tiempos inmemorables cuando la subsistencia dependía de ser el mejor en supervivencia. Hoy en día, ya no luchamos directamente por mantenernos con vida, sin embargo, el instinto de competencia prevalece, siendo trasladado a los diferentes ámbitos que cada persona desarrolla al interior de la sociedad y en su quehacer cotidiano.

En este sentido, a diario vemos demostraciones claras de la vigencia de ese instinto de superación

y necesidad de victoria. Basta con encender la televisión para observar como miles de atletas en diversas disciplinas se enfrentan para medir sus capacidades, habilidades y destrezas con el objetivo de obtener un ansiado título, que más que una recompensa material, es un reconocimiento por parte de contendientes, expertos y fanáticos al mejor deportista.

Sin embargo, la competencia no se limita solo a lo deportivo, también es visible en otras instancias, como lo son lo social y lo laboral. Muchas empresas e instituciones fomentan la competitividad en sus empleados, convirtiendo esta característica en una herramienta aprovechable para estimular el rendimiento y la motivación de los trabajadores, generando con ello, la mejora de procesos así como un valor agregado a la organización.

Es en este punto en el que la responsabilidad de la entidad consiste en establecer normas basadas en valores de equidad, ética, moral y justicia, que eviten conflictos y rivalidades negativas, alcanzando así lo que se denomina una sana competencia.

Pero, ¿qué se debe tener en cuenta para desarrollar la sana competencia? En primer lugar, implica entender que no todos somos iguales. Cada persona tiene aptitudes específicas que se traducen en puntos fuertes a ser explotados y del otro lado, cuenta con aspectos que se le dificultan y los cuales deben ser fortalecidos. Partiendo de esto, se deben orientar de manera correcta estos desafíos dentro de la competencia, para que sean justos y no se presenten comparaciones negativas que conlleven a una baja autoestima, percepción de inferioridad y menosprecio del trabajador.

Otro aspecto relevante es conseguir que el personal comprenda que una persona competitiva es aquella que se esfuerza al máximo por mejorar continuamente y no aquella que hace todo perfecto, se trata de tomar riesgos para encontrar maneras creativas de realizar las cosas y estar abierto a aprender de los éxitos y de las derrotas.

De igual forma, las empresas deben dejar claros los límites de competencia para que no haya lugar a malos entendidos que terminen con la consecución de metas a costa de perjuicios a los demás. En estos casos se debe reforzar la importancia de actuar con transparencia y promover el trabajo en equipo.

En todos estos aspectos, es grato señalar que el Fondo Rotatorio de la Policía se ha destacado por sembrar la semilla de la sana competencia, mediante un sinnúmero de actividades y espacios que estimulan la innovación, creatividad, aprendizaje y productividad de los funcionarios, quienes pueden desarrollar sus habilidades y aspirar al reconocimiento de estas.

Como resultado, se puede observar la constante mejora de cada proceso llevado a cabo en la entidad en los últimos años, producto de un ambiente propositivo y de oportunidad que motiva a los funcionarios a fijarse metas tanto personales como colectivas para encontrar formas de hacer sus actividades de forma más eficiente o inclusive innovando, logrando a su vez, generar un clima laboral sano, una mejora en rendimiento y calidad del trabajo entregado, un desarrollo personal y un mayor sentido de pertenencia con la entidad.





Dos historias de excelencia y constancia

Por Daniel Esteban Parra Martínez

Sus inicios estuvieron marcados por un constante aprendizaje, en el cual absorbió todos los conocimientos del área donde se desempeñaba. También, tuvo la fortuna de contar con una mano amiga como la del señor Jorge Franco, quien lo guió durante esos primeros años. Pasarían tres años antes de su primer traslado, aterrizando en el área de Cartera, que en ese tiempo eran los que facturaban con la Policía Nacional. “Esto me sirvió para ampliar mis conocimientos, ya que empecé a tener vínculos con otras entidades, con lo cual aprendí mucho sobre el manejo de presupuesto” – señala William.

De ahí en adelante William mantuvo un constante avance, siempre buscando mejorar en su labor y reinventándose. Durante las siguientes décadas se dedicó a dejar una huella de excelencia en

las diferentes dependencias en donde anduvo, desde Almacén General, pasando por Fábrica de Confecciones, luego incursionó en la ya extinta imprenta, seguido de su primer paso por el grupo Presupuesto en 1996 para luego asumir en 1999 la jefatura del grupo Contratos, después pasaría por Talento Humano así como por el renovado grupo Créditos pero ya con las 17 salas que tenía a nivel nacional y luego la Subdirección Administrativa y Financiera. Todas estas experiencias, recalca, “me dieron un amplio bagaje del funcionamiento de la entidad, permitiéndome conocer los procesos y al mismo tiempo, relacionarme con personas internas y externas que me ayudaron a crecer”.

En el caso de Alberto Bermúdez, con 27 años ingresó un 14 de febrero de 1994 para elaborar los procedimientos de un convenio antinarcóticos

Es bien sabido que uno de los momentos más difíciles de vivir es cuando los hijos abren sus alas para tomar un rumbo nuevo. Aparecen sentimientos encontrados entre la alegría de saber que estarán bien y la tristeza de entender que ya no se encontrarán cerca. En ese sentido, el Fondo Rotatorio de la Policía comparte ese sentir y brinda un reconocimiento a José Alberto Bermúdez y William Sandoval Barrero, quienes luego de 27 y 41 años de servicio a la entidad, se despiden para seguir escribiendo con mano propia sus historias de vida.

Recordar es vivir

Para William Sandoval su trasegar comenzó en el año 1979, cuando llegó a las instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía como auxiliar contable gracias a la ayuda de la señora Blanca Hocigues, quien en esa época trabajaba en el área de servicios generales y la cual, sería la encargada de concebir esta historia que hoy supera las cuatro décadas.



Ceremonia de agradecimiento
Doc. William Sandoval, Ing. José
Bermúdez y CR. Didier Estrada
Fotografía: Grupo MEYCO



Ing. José Bermúdez en la antigua oficina de mantenimiento
Fotografía: FORPO

con la embajada americana, empezó a trabajar con el Mayor Carlos Alberto Granados y debido a su desempeño, en tan solo seis meses logró que lo asignaran en planta como profesional universitario, iniciando en la oficina de control interno.

Posteriormente lo nombraron jefe de personal, el equivalente a Talento Humano en la actualidad, allí hizo parte del grupo que realizó la implementación de la carrera administrativa de la entidad. Después hizo las evaluaciones para presentarse como jefe de división, ocupando el tercer lugar, pero dio la casualidad que los dos primeros no quisieron tomar el cargo y en ese momento lo nombraron jefe de la División Administrativa.

Pasados algunos años, hubo unos cambios en las divisiones y le encargaron manejar la división de producción, o como la mayoría la conoce, la Fábrica de Confecciones, puesto en el cual permaneció durante 10 años y donde aplicó toda su experticia como ingeniero industrial. Luego pasó por los grupos Adquisiciones y Contratos, donde contribuyó a la creación del área de liquidaciones y finalmente en 2018 llegó a la coordinación del grupo Gestión Documental con el objetivo de convalidar las tablas de retención documental, lográndolo en este 2021 para cerrar su trayectoria con broche de oro.

Momentos

A lo largo de todos estos años, William y Alberto han pasado por muchos momentos que les han marcado sus vidas. Por un lado, William recapitula sobre los logros personales que alcanzó mientras estuvo en el Forpo.

“Me case estando aquí, logré sacar mi carrera profesional, tuve a mis hijas y con lo que gané aquí las saqué adelante y hoy están bien gracias a Dios. he crecido. (...) recuerdo con mucho cariño que cuando yo inicie en el área de contratos, ingresé a estudiar y el sr. Patarroyo, en época de parciales me decía “Dedíquese a estudiar y luego se me



CR. Didier Estrada con el Doc. William Sandoval
Fotografía: Grupo MEYCO



Ex-Ministro de Defensa Luis Carlos Villegas y el Ing. José Alberto Bermúdez en las instalaciones de la Fábrica de Confecciones
Fotografía: Grupo MEYCO

adelanta” entonces yo llegaba a las 7.30 de la mañana y el me daba el tiempo que necesitara. Yo venía los sábados a emparejar el trabajo faltante. Para mí esa es una anécdota muy importante porque es muy difícil que alguien haga eso, que te de esa confianza y apoyo en un momento difícil, una gran amistad”.

Del otro lado, Alberto rememora la que para él, fue su experiencia más satisfactoria en su trabajo. “Durante mi estancia en la Fábrica de Confecciones montamos los dos turnos y esta fue una de las gestiones más bonitas y experiencias que tengo. En ese momento sólo se trabajaba de 7:00 a 3:30 y un día la hija de mi general Trujillo, sugirió que por qué no montábamos dos turnos. Para ese entonces solo se podían confeccionar cosas de la Policía, de ahí le propuse a mi general que utilizáramos un turno para confeccionar los productos de la policía y el otro para buscar nuevos clientes y fortalecer el proceso de confecciones; así iniciamos los dos turnos. El primero de 6:00 a 2:00 p.m. y el segundo de 2:00 a 10:00 p.m. A partir de allí surgieron grandes amistades y gratos recuerdos de las «viejitas», cómo les decimos de cariño a las funcionarias de la fábrica”.

E igualmente, reconoce lo que para su vida personal significó el Forpo; “Todo lo que tengo lo conseguí gracias a la entidad. Mi apartamento me lo compré con un préstamo de la entidad, saqué a mis dos hijos profesionales, Juan Sebastián y Mariana; el primero, comunicador social en la Sergio Arboleda y mi hija que ya va a terminar negocios internacionales en el Rosario”.

El secreto

Ambos coinciden en que el secreto para permanecer tanto tiempo en la entidad es una sumatoria de valores y principios. Para William se trata de



Doc. William Sandoval
Fotografía: FORPO

tener mucho cariño y responsabilidad por lo que se hace, buscar siempre la forma de hacerlo cada día mejor y prepararse constantemente, no es solo querer sino hacer. También es parte fundamental ser disciplinado, no vivir de intenciones sino acompañarlo de acciones y de ejercicios mentales que permitan alimentar el intelecto a diario. Esto permite dar opiniones con criterio que garantizan se efectúe un mejor trabajo.

Mientras que para Alberto, durar todo ese tiempo ha sido gracias al compañerismo, honradez y transparencia que le inculcaron sus padres desde pequeño. “En las entidades públicas muchas personas salen con problemas grandes mientras que yo en mis 27 años puedo darme el lujo de estar sentado aquí con la frente en alto porque todo lo trabaje con transparencia” – resaltó.

Legado

Después de compartir sus experiencias y pensamientos, tanto William como Alberto dicen adiós al Fondo Rotatorio de la Policía por la puerta grande, no sin antes dejar plasmadas sus reflexiones sobre los caminos recorridos.

William: Fueron 41 años, así que me ha afectado un poco, sin embargo, hoy en día es muy agradable mirar hacia atrás y ver todo lo que se ha hecho. Pasar de ser al que ayudan a ser quien apoya, es un proceso de años donde se adquiere madurez y experiencia que te permiten seas escuchado, además no solo se necesita tiempo, sino esfuerzo para hacer bien las cosas y así lograr que la gente crea en ti.

Al director le digo que creo que está haciendo las cosas bien, cuando uno no mira el retrovisor para ver que hicieron los que estaban antes, progresa, avanza, triunfa. He visto muchos directores pasar y los que hacen las cosas de esta manera siempre les va bien, mientras que los que se la pasan mirando el retrovisor pierden el tiempo. A las demás personas les digo que hagan la



diferencia, que estudien, que se esfuercen y no se queden en lo mismo porque si no, recibirán siempre lo mismo. Si quieren que los respeten, estudien y esfuércense para dar resultados.

Alberto: Para mí lo bonito es saber que me voy dejando buenas gestiones realizadas que han fortalecido cada dependencia en la que estuve. Aun así, tenemos que seguir avanzando y dejar esa resistencia al cambio, debemos entrar de lleno a la era digital, qué es el documento electrónico y el plan de preservación digital. Son esos pequeños avances los que logran grandes cambios.

A todos les digo que queramos el Fondo Rotatorio de la Policía, trabajemos con transparencia y dedicación para que fortalezcamos cada uno de los procesos desde nuestros conocimientos y experiencia. También les digo que evitemos el chisme, qué es una de las partes más difíciles de trabajar colectivamente, no nos preocupemos por qué están haciendo los demás, sino por lo que hace cada uno. Si nos mantenemos unidos y evitamos tanto egoísmo, sacamos la entidad adelante para alcanzar la gran meta de ser el operador logístico nacional de las entidades del estado.

El Fondo Rotatorio de la Policía Inaugura su nuevo centro de congregación, la Capilla Cristo Resucitado.

Por Daniel Esteban Parra Martínez

Con una emotiva ceremonia de consagración presidida por el Obispo Castrense, Monseñor Víctor Manuel Ochoa Cadavid, se dio apertura a la nueva capilla ubicada en las instalaciones de la Fábrica de Confecciones de la entidad.



La jornada inició a las nueve de la mañana cuando el Subdirector Operativo de la entidad, Coronel Henry Martín González, realizó el corte de la cinta de inauguración, en compañía de invitados especiales entre los que se destacó, el Brigadier General Henry Armando Sanabria Cely, Director Administrativo y Financiero de la Policía Nacional y el Brigadier General (presbítero) Silverio Ernesto Suárez Hernández.

Sub Director Operativo del FORPO, el CR. González en la inauguración de la capilla la Cristo Rey
Fotografía: Grupo MEYCO

Durante el evento, monseñor Víctor Ochoa agradeció a todas las personas que participaron en la construcción de esta «casa de Dios», mediante donaciones voluntarias o con su trabajo, con lo cual hicieron posible la culminación con éxito de este sueño. “Debemos potenciar a Dios como la base moral y ética de la institución. Abrir un espacio para consolidar el mensaje de Dios” señaló.

Del mismo modo, el Obispo castrense aprovechó la oportunidad para exaltar la contribución del Forpo en la transformación de la imagen de la institución policial, recalando que se debe trabajar con empeño por el bienestar de nuestra Patria. Para cerrar la liturgia, Monseñor Víctor Ochoa bendijo a todo el personal que labora en la entidad, a los policías que dedican su vida para salvaguardar a los ciudadanos y auguró prosperidad a la nueva Capilla, citando la palabra “Esta es la casa de Dios y la puerta del cielo” Génesis 28:17 y recalando que “Debemos seguir edificando esta casa física pero también la casa espiritual con oraciones”.

La celebración efectuada el día de hoy consolida varios meses de planeación y ejecución de este proyecto, pensado para el bienestar del personal de la Fábrica de Confecciones, así como de los visitantes allegados a la sede, quienes a partir de hoy podrán acudir a este espacio para profesar su fe.

Primera Eucaristía en la Capilla la Cristo Rey
Fotografía: Grupo MEYCO



La Capilla de Cristo Resucitado, cuenta con un acceso principal delimitado con la imagen de la Sagrada Familia, seguido de un espacio abierto donde en el costado izquierdo se ubica la sacristía, y en el costado derecho se encuentra la pila bautismal donde se podrá llevar a cabo servicio de bautizos y la imagen de San Miguel Arcángel acompañado de la frase bíblica “Yo soy la luz del mundo; el que me sigue, no andará en tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida” Juan 8-12.

Al ingresar, los feligreses se encuentran con el espacio de oración que cuenta con una nave central reflejando en el cielo raso de la capilla la Santa Cruz, la imagen de Cristo Resucitado ubicado en el retablo y la imagen de la Virgen Maria y del Sagrario diseñado en forma de cáliz y hostia sagrada. El templo cuenta con un altar elaborado en madera representando el sacrificio simbólico de Cristo.

La capilla fue diseñada bajo un estilo moderno que se adecua al contexto y a la espacialidad del lugar, prestando especial atención a elementos como el Ambón, donde se proclama la lectura de la palabra de Dios, la Sede, que es la silla más grande ubicada en el presbiterio y a la iluminación, que juega un papel simbólico e indispensable para lograr un lugar de tranquilidad y paz digno del dialogo con Dios.

Cabe resaltar que la Capilla Cristo Resucitado, como será conocida de hoy en adelante, fue resultado de un trabajo conjunto entre las diferentes dependencias de la entidad, quienes llevaron a cabo el proceso de levantamiento, desarrollo y modulación del área destinada para la Capilla, realizando un estudio e investigación de los espacios, características y el programa arquitectónico de acuerdo a los reglamentos de construcción y edificación de templos católicos.

Dentro del diseño, se buscó reflejar una identidad propia y a su vez, generar un impacto en cada uno de los más de 1300 feligreses que laboran en las sedes del Fondo Rotatorio, convirtiendo este templo religioso en un símbolo emblemático de la Fábrica de Confecciones y de la entidad.



Primera Eucaristía en la Capilla la Cristo Rey
Fotografía: Grupo MEYCO



01 8000 520 0270
CONM. (601) 220 71 00



forpo@forpo.gov.co

Oficina Atención al Usuario
Carrera 66 A # 43-18
Bogotá D.C.



@Forpo



Fondo_Rotatorio



Fondo_Rotatorio



Fondo rotatorio de la policía



www.forpo.gov.co

Fondo Rotatorio de la Policía realizó su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

Por Daniel Esteban Parra Martínez

Mediante una transmisión en vivo a través de las redes sociales, se dieron a conocer todas las actividades adelantadas por la entidad durante el año 2020, en las cuales se resaltaron las mejoras en diversos aspectos respecto al año inmediatamente anterior.

En este encuentro, realizado con el propósito de generar democracia participativa a través de intervenciones de dialogo, información y responsabilidad, el Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez, en su momento director de la entidad en compañía de los coordinadores de cada dependencia, expuso la gestión estratégica efectuada en la vigencia en concordancia con el compromiso de transparencia adquirido por la entidad.

Dentro de los puntos tratados, se abordó el resultado favorable en el índice de desempeño institucional, evaluado a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), alcanzando un 93.8% de desempeño en comparación con la vigencia anterior, lo cual ubica al Fondo Rotatorio de la Policía en el tercer puesto en el Sector defensa y el Decimotercero a Nivel Nacional.

Por otra parte, la entidad obtuvo la aprobación del Archivo General de la Nación de sus tablas de retención documental, dando cumplimiento a la Ley No. 594 del 2000, Ley General de Archivo y al Acuerdo No. 04 de 2019, e igualmente, se suscribió contrato con EDURED para la organización, clasificación, ordenación, descripción, foliación, rotulación, digitalización e indexación de documentos, incluido el equipo y software de gestión documental, de las historias laborales y



plan de preservación digital, en el marco de la optimización y preservación de la gestión documental.

Otro logro expuesto durante la audiencia pública, fue la adecuación de la sala de exhibición y ventas ubicada en el segundo piso de la Fábrica de Confecciones, espacio donde se prestará atención a los clientes, en relación con precios y ventas directas de los diferentes productos. Además, culminó con éxito la dotación, adecuación e instalación de la sala de exhibición de la entidad ubicada en el Museo Histórico de la Policía Nacional de Colombia de acuerdo a lo estipulado en el contrato No.124-2020, con lo cual se busca preservar la memoria histórica del Forpo.

En cuanto a certificaciones, el equipo auditor de Icontec dio concepto favorable al Fondo Rotatorio de la Policía para continuar con las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 y actualización del certificado en la norma ISO 45001 en todos sus procesos, para lo cual evaluó la eficacia de los planes de mejoramiento para el cierre de no conformidades menores de la auditoría pasada. A su vez se destaca, el reconocimiento hecho por el ente a los 20 años de afiliación de la entidad.

Respecto a la ampliación del alcance, el Fondo Rotatorio de la Policía añadió nuevos clientes a su base existente, entre los cuales se mencionaron la Registraduría Nacional del Estado Civil, Fondo Colombia

Director y subdirectores del FORPO en la Rendición de cuentas 2020

Fotografía: Grupo MEYCO

en Paz, Ministerio del Deporte, Unidad Administrativa Especial, Cuerpo Oficial de Bomberos y la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

En relación a las unidades de negocio que maneja la entidad, se destacaron la entrega de 328 motos a la Policía Nacional por parte del Grupo Adquisiciones y Contratos, la Culminación de la Estación de Policía en Tolú por el Grupo Construcciones y las 409 operaciones de nacionalización, 89 de exportación y las 75 certificaciones de acuerdos comerciales alcanzadas por el Grupo Operaciones de Comercio Exterior.

Ex-director CR. José Vásquez en la rendición de cuentas 2020 del FORPO
Fotografía: Grupo MEYCO



P.Q.R.S.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias



OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



WWW.FORPO.GOV.CO



18000 520 0270



FORPO@FORPO.GOV.CO

Conm (601) 220 71 00

Créditos (601) 220 71 32
Adquisiciones y Contratos (601) 220 71 39
Construcciones (601) 220 71 54
Fábrica de confecciones (601) 564 07 88

Lunes a Viernes

8:00 a.m. - 12:00 m
1:00 p.m. - 5:00 p.m.

Oficina de Atención al Ciudadano
Carrera 66 A #43-18 Bogotá D.C.

Del mismo modo, la Fábrica de Confecciones incorporó 23 productos nuevos durante el 2020, elaborando un total de 2'628.000 productos entre los que sobresalieron la confección de 8.000 tulas, 31.000 uniformes camuflados, 33.000 chalecos reflectivos y 600 uniformes para el Comando de Operaciones Especiales y Comando Jungla. Todas estas acciones desembocaron en un significativo aumento de la satisfacción del cliente en todas nuestras líneas.

Además de esto, a través del Proceso Industrial, se contribuyó en el contexto de la emergencia sanitaria COVID-19 mediante la confección de elementos de bioseguridad, actividades que se realizaron con el apoyo y compromiso del capital humano, quienes siguiendo los protocolos establecidos, lograron cumplir los compromisos de nuestros clientes y el apoyo a las Fuerzas Militares.

Al finalizar el encuentro, el Director General agradeció a todos los que han aportado para el crecimiento y mejora de la entidad, recalando los retos estratégicos que se avecinan para la nueva vigencia:

“Se deben ampliar los índices de contratación, confección y suministro de dotación civil con otras entidades y gestionar un acercamiento con aliados del GSED para cerrar nuevos acuerdos interadministrativos (...) lograr la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, norma ISO 27001, potencializar la operatividad logística en la capacidad instalada y en las herramientas de operación para mejorar los niveles de respuesta y fortalecer los medios de acercamiento con nuestros clientes y partes interesadas”.

Escenas de la rendición de cuentas del FORPO 2020
Grupo MEYCO



Coronel DIDIER ALBERTO ESTRADA ÁLVAREZ
Subdirector Operativo

Capitán Luisa Salamanca
en la rendición de cuentas del FORPO 2020
Grupo MEYCO



Funcionarios de la entidad se capacitan en el uso de toboganes de salvamento

Por Daniel Esteban Parra Martínez

Decenas de funcionarios tuvieron la oportunidad de probar el mecanismo en esta actividad realizada el pasado mes de junio en la sede administrativa y en la Fábrica de Confecciones de la entidad.

La capacitación fue liderada por Mónica Billep, Gerente de Billep Seguridad, empresa dedicada a la instalación de sistemas de seguridad industrial y con la cual, el Fondo Rotatorio de la Policía adquirió cuatro toboganes para su sede administrativa y uno más para la Fábrica de Confecciones.

Para desarrollar la actividad, se eligieron los toboganes del cuarto piso del edificio General Julio Arboleda y el ubicado en el

área administrativa de la Fábrica de Confecciones, los cuales fueron desplegados de manera controlada mientras se explicaba detalladamente cómo funcionaba el mecanismo y el paso a paso para activarlo.

Una vez hecho esto, la gerente e instructora dio a conocer las indicaciones al personal de la entidad sobre cuál era la forma indicada de hacer uso del sistema de evacuación de emergencia, recalcando la importancia de los toboganes de salvamento “el uso de esta herramienta de evacuación permitirá al personal de la entidad salir del edificio de manera segura y eficaz, manteniéndolos a salvo durante todo el recorrido”.

Por su parte, los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía se mostraron complacidos por la implementación y capacitación para el uso de este mecanismo en caso de emergencia, quienes luego de experimentar en primera persona el descenso, corroboraron la practicidad y seguridad del sistema.

“Al principio se siente un poco de nervios pensar que te vas a lanzar por el tobogán, pero al recibir la capacitación, ya uno entiende cómo funciona el proceso y más aún después de probarlo, las sensaciones son de seguridad y tranquilidad porque sabes que no te va a pasar nada. El recorrido de inició a fin duró menos de diez segundos”. señaló uno de los funcionarios que puso a prueba el sistema.

Y es que, el diseño interno del tobogán en forma de espiral, garantiza un descenso controlado, impidiendo que los usuarios sufran contusiones o que sientan vértigo. Del mismo modo, este sistema puede ser utilizado por cualquier persona, incluyendo mujeres en estado de embarazo, adultos mayores y personas en condición de discapacidad.

Cabe resaltar que este sistema llega como respuesta al plan de gestión de la entidad frente a posibles riesgos que afecten la integridad de los funcionarios y visitantes, cumpliendo los objetivos enmarcados dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y su compromiso de constante mejora.



Capacitación uso de los Toboganes de salvamento del FORPO
Fotografía: Grupo MEYCO



Vista externa de los Toboganes de salvamento del FORPO
Fotografía: Grupo MEYCO



Pruebas de uso de los Toboganes de salvamento del FORPO
Fotografía: Grupo MEYCO



Capacitación uso de los Toboganes de salvamento del FORPO
Fotografía: Grupo MEYCO

La Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional gana arbitraje y evita millonaria condena (más de \$162.000 millones) que reclamaba la Promotora de Comercio Inmobiliario (Procomercio S.A.)

El Tribunal arbitral de la Cámara de Comercio de Bogotá caso 15887, ordena que Procomercio S.A. pague a Casur la suma líquida de \$14.932 millones más el valor resultante de la sumatoria de los cánones mensuales de arriendo, posteriores al mes de agosto de 2019.

Bogotá, 02 de agosto de 2021.- Procomercio S.A. demandó a la Nación - La Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional (Casur) ante un Tribunal de Arbitraje buscando el reconocimiento de más de \$162.000 millones de pesos, alegando la realización de unas millonarias inversiones en adecuaciones al complejo inmobiliario San Martín que le fue dado en arrendamiento por Casur a través del Contrato 60.

El Tribunal Arbitral decidió, por unanimidad, a favor de Casur y negó el reclamo presentado por Procomercio S.A. además de declarar que la demandante fue quien incumplió el contrato de arrendamiento 60, en relación con las obligaciones de pago de cánones de arrendamiento y de prestación de la garantía de cumplimiento en los términos exigidos por el contrato y sus respectivas adendas.

El Tribunal confirmó que las adecuaciones y demás costos asociados no fueron probados, por lo que negó reconocimiento alguno, a excepción de \$32.167 millones de costos financieros acreditados



Complejo Inmobiliario San Martín
Fotografía: Casur



Complejo Inmobiliario San Martín
Fotografía: Casur

por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera. En tal sentido condenó a Procomercio S.A. a pagar a favor de Casur \$14.932 millones más el resultante de la sumatoria de los cánones mensuales de arriendo, posteriores al canon de agosto de 2019 <<Estimados en \$21.050 millones aproximadamente>> para un total de \$35.982 millones a favor de la Entidad Pública.

Casur en cabeza de su Director BG (RA) Jorge Alirio Barón Leguizamón integró su equipo de Defensa, junto a los Abogados Henry Sanabria Santos y Felipe Andrade Perafán, socios de la Firma CMS - RODRIGUEZ AZUERO. La estrategia se fundamentó en probar los incumplimientos de Procomercio S.A. frente al pago de los cánones y el cumplimiento de las garantías como lo exige el contrato, además de desestimar su reclamación por falta de sustento probatorio. La defensa resaltó que se debe respetar las formulas financieras previstas al inicio del contrato para garantizar la TIR de las partes dentro del negocio jurídico.

Casur acudió a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado a través de su director, Camilo

Gómez Álzate, quien dispuso apoyar decididamente la Defensa de Casur y se hizo parte en el proceso, representada por la firma Pombo Caballero Abogados, conducida por Rodrigo Pombo Cajiao, quien en apartes del proceso señaló que el manejo, organización y estructura que Casur le dio a la explotación comercial del bien inmueble es un ejemplo para todas las Entidades del Estado.

Casur celebra esta decisión del Tribunal que le evita a la Nación el pago de más de \$162.000 millones que pretendía la contraparte y le permite recuperar más de \$35.000 millones por concepto de cánones de arrendamiento.

CONOCE LA ENTIDAD

GRUPO TELEMÁTICA

Encargado de proyectar las estrategias en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC.

El Grupo Telemática desarrolla, implementa y brinda soporte, a los diferentes proyectos tecnológicos que requiera cada dependencia de la entidad. Impulsando el uso de soluciones TIC que beneficien a los clientes internos, externos y a la ciudadanía en general.

Dentro de estos procesos se encuentran:

Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de la Entidad (Hardware y Software) mediante la Administración de las plataformas TIC del Forpo como lo son las redes, sistema de información INFORPO, bases de datos, página web, antivirus, Suite Vision Empresarial.

Realización de estudios técnicos, relacionados con la adquisición y prestación de servicios de nuevas tecnologías.

Seguimiento al Sistema Integrado de Seguridad y Privacidad de la Información, lo cual garantiza estándares óptimos de acceso y seguridad de la información.

Seguimiento a proyectos TIC inmersos en Convenios Interadministrativos, suscritos con otras entidades estatales, logrando establecer decisiones referentes a la estructuración, evaluación para mejorar las prácticas aplicables en el entorno de la entidad.

Por otro lado, permanentemente se analizan las necesidades propuestas por las dependencias para formular proyectos de inversión TIC que permitan implementar tecnología de vanguardia que garantice la automatización y eficiencia de los procesos soportados con sistemas de información adaptables a las necesidades de la entidad.

Finalmente, el Grupo Telemática tiene como estrategia implementar proyectos tecnológicos que aporten a la política de CERO PAPEL, entre estos se encuentran

Uso de equipos y programas de digitalización y manejo de archivos.

Herramientas de comunicación virtual.

Atención de requerimientos tecnológicos e incidentes de seguridad de la información mediante la herramienta "Mesa de Ayuda".



Primer Comité de Comunicaciones GSED del 2021 con la participación de Fondo Rotatorio de la Policía

Por Daniel Esteban Parra Martínez

El evento presidido por el señor viceministro del Grupo Social y Empresarial de la Defensa, el señor Carlos Andrés Ríos Puerta, tuvo un enfoque reflexivo de cara a la situación que vive el país por los hechos de orden social sumado a la crisis de la pandemia.

Acudiendo al llamado del señor viceministro, el pasado 14 de mayo se efectuó en una de las salas de eventos corporativos del Hotel Tequendama, el primer Comité de Comunicaciones GSED del 2021, para el cual fueron convocados los representantes de las áreas de prensa y comunicaciones de cada una de las 18 entidades que conforman el grupo empresarial, esto en aras de establecer un plan estratégico de acción que permita el fortalecimiento de todas las instituciones en conjunto.

En un primer momento, hubo un espacio para la retrospectiva a cargo del viceministro, quien se refirió a la necesidad de generar una integración que abra oportunidades a nivel nacional y territorial para los productos y servicios que ofrecen las distintas empresas del sector, reforzando las negociaciones entre entidades del Grupo Social y Empresarial de la Defensa - GSED y con ello, logrando el crecimiento del grupo.

Por otra parte, se abordó el tema de la responsabilidad en el manejo de las Tecnologías de la información y la comunicación - TIC's, para



Primera participación del FORPO en el comité de comunicaciones del GSED
Fotografía: Grupo MEYCO

defender y garantizar la democracia del Estado. Según el viceministro “desde las comunicaciones se juega un rol clave para exponer lo positivo que realmente hacemos y a su vez, deslegitimar esas noticias falsas que circulan desinformando a la ciudadanía en busca de desestabilizar el país”. De igual forma puntualizó sobre la premura de trabajar fuertemente en ciencia, tecnología e innovación para expandir las oportunidades de negocio del sector y al mismo tiempo, contribuir con los alcaldes y entidades para la construcción y desarrollo del país.

Luego de esto, se dio a conocer que el Grupo Social y Empresarial de la Defensa - GSED, en alianza con ProColombia, participará en «Expo Dubái 2021: conectando mentes, creando el futuro». Una exposición de carácter universal que iniciará en el mes de octubre y la cual se entrevé como uno de los principales motores de la reactivación económica mundial. Allí, Colombia tendrá un espacio para ofertar su portafolio en las áreas de turismo, exportaciones e inversión, compartiendo sala de exposición con países como Suiza, China y los Emiratos Árabes Unidos. Se busca que se abran nuevos espacios comerciales que permitan incrementar los ingresos del grupo.

Por último, se presentó el cronograma de las ruedas de negocio que se llevarán a cabo durante el año, en el que se adelantarán alianzas estratégicas para la consecución de diversos convenios y contratos en los que la meta es que el Fondo Rotatorio de la Policía cierre acuerdos importantes.

Empezó la implementación de los nuevos uniformes policiales elaborados por la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía

Por Daniel Esteban Parra Martínez

En un solemne acto presidido por el señor presidente de la república, Iván Duque Márquez, se inició oficialmente el proceso de transformación de la Policía Nacional, que incluye entre otras cosas, el cambio de la indumentaria de los uniformados.

La espera terminó. Luego de varios meses de planeación, diseño de prototipos y confección, finalmente se presentaron los nuevos uniformes confeccionados por la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía que portarán miles de policías en concordancia con el proceso de transformación ordenado por el primer mandatario, y el cual tiene como objetivo, mejorar la calidad e imagen del servicio que presta la Policía Nacional.

Por la Plaza de Armas ubicada en la Casa de Nariño, el pasado 19 de julio, desfilaron los uniformados vistiendo las nuevas prendas elaboradas por la entidad, las cuales identificarán a los miembros de la institución. Bajo la mirada del señor presidente, los ministros de Defensa y del Interior, el Director General de la Policía y la ciudadanía que dio seguimiento a través de los diferentes medios, se llevó a cabo el evento donde se mostraron los cambios que traerá la nueva dotación.

Cambio de color

El color distintivo pasa a ser azul oscuro, acompañado de franjas reflectivas que garantizan una mejor visibilidad de los uniformados por parte de los ciudadanos. Este cambio se da luego de extensas investigaciones sobre los estándares de las diferentes policías del mundo y el análisis



Presidente Iván Duque en el lanzamiento de los nuevos uniformes de la Policía Nacional
Fotografía: Grupo MEYCO



Prototipos nuevos uniformes de la Policía Nacional
Fotografía: Grupo MEYCO



MG. Jorge Luis Vargas en el lanzamiento de los nuevos uniformes de la Policía Nacional
Fotografía: Grupo MEYCO

de datos recogidos en encuestas a ciudadanos y uniformados de todo el país.

Código QR

Los uniformes, que son de carácter intransferible, contarán con un código QR en la parte superior del brazo del uniformado, que al ser escaneado con cualquier dispositivo con cámara y acceso a internet, lo redirigirá a la página de la Policía Nacional, donde se desplegará la información principal del oficial para su fácil identificación.

Redistribución de información

La placa, logotipos, insignias, código y nombre del policía fueron reubicados y se incrementó su tamaño, esto con el propósito de hacer más visible la información. Adicionalmente se agregó la información del Rh del agente para facilitar su atención en caso de emergencia por parte del personal de salud.

Accesorios y tecnología

Las herramientas con las que el uniformado cuenta también evolucionan. Es el caso del bastón policial, que ahora es retráctil y mucho más liviano, permitiéndole al oficial un mejor manejo, además de mayor comodidad y libertad al guardarlo. De igual forma, se incorporan cámaras portátiles o también llamadas Bodycams dentro del equipamiento, las

cuales se activan automáticamente al desenfundar el arma e incluyen un sistema GPS que transmite en tiempo real la posición del uniformado.

Cabe resaltar que este será un cambio progresivo, siendo aplicado en un primer momento en las unidades de Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Santa Marta, San Andrés y Providencia, Barichara, Villa de Leyva y Mompox.

El Director de la Policía Nacional, el Mayor General Jorge Luis Vargas Valencia, enfatizó que esta renovación de los uniformes busca transmitir seguridad, tranquilidad empatía y confianza a los ciudadanos.

Del mismo modo, el presidente Iván Duque recalcó que este cambio de imagen va acompañado de una reestructuración interna, que incluye; la puesta en marcha de una nueva Oficina Asesora en Derechos Humanos que orientará la política de protección por los derechos humanos; una nueva Escuela de Derechos Humanos en la Policía Nacional para capacitar a los uniformados en esa área; un nuevo estatuto de carrera y profesionalización que establece mejores condiciones para los patrulleros con mayores reconocimientos e incentivos y un nuevo estatuto disciplinario que regulará los procedimientos policiales.

¡Celebramos nuestro sexagésimo séptimo aniversario!

Por Daniel Esteban Parra Martínez

Entregando reconocimientos especiales a varios funcionarios destacados, se llevó a cabo la celebración de un nuevo cumpleaños del Fondo Rotatorio de la Policía.

Un ambiente especial se vivió el pasado 20 de agosto gracias a la celebración del aniversario número sesenta y siete de la entidad, que contó con la particularidad de ser realizada en simultáneo en la sede administrativa, el Complejo Industrial Santa Lucía y la Fábrica de Confecciones.

Siguiendo los protocolos de bioseguridad dictaminados para minimizar los riesgos derivados de la pandemia Covid-19, este año se dividió la celebración en los tres puntos clave, controlando el aforo de invitados presenciales y haciendo uso de las herramientas tecnológicas para permitir la asistencia virtual del resto de funcionarios, así como garantizar la interconectividad de las sedes.

La apertura del encuentro estuvo a cargo del Presbítero Juan Salamanca, Capellán de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, quien durante la eucaristía, aprovechó para reflexionar sobre la necesidad de entender y valorar el trabajo que realizan los funcionarios y como cada proceso es parte del engranaje que permite lograr metas a gran escala.

Eucaristía por la celebración del cumpleaños del FORPO
Fotografía: Grupo MEYCO



Entrega de reconocimientos en la sede Fábrica de Confecciones del FORPO
Fotografía: Grupo MEYCO



Entrega de reconocimientos en la sede principal del FORPO
Fotografía: Grupo MEYCO

Seguidamente, se efectuó la entrega de los reconocimientos correspondientes a las Categorías: Cívica; Categoría A; Botón de 10, 20, 25 y 30 años de servicio y el Distintivo Especial Forpo, otorgado a aquellos que sobresalen en los diferentes procesos, exaltando así, la constancia y excelencia desarrolladas en el cumplimiento de sus deberes.

El Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, Coronel Didier Alberto Estrada Álvarez, dentro de su discurso felicitó a los funcionarios que recibieron las distinciones, agradeciendo el compromiso que han tenido con la entidad a lo largo de sus trayectorias y dejando en claro que el esfuerzo y arduo trabajo ha sido de todos, en especial en estos últimos tiempos, en los cuales se han vivido momentos muy duros debido a la

crisis histórica mundial surgida a partir de la pandemia.

Del mismo modo, el Director recalcó que la entidad necesita transformarse para adecuarse a los nuevos retos que impone la sociedad actual, y desde ya se están incorporando esos cambios, por lo cual los funcionarios deben ver como una oportunidad de mejora estas transiciones y asumirlas con actitud, responsabilidad y sin temor, teniendo la certeza de que se busca el bienestar de Forpo y cada uno de sus integrantes. “Los momentos difíciles hacen hombres fuertes” señaló al final de su discurso.

Para el cierre de la jornada, la entidad brindó al personal un almuerzo especial como parte del reconocimiento, para que disfrutaran de este agradable momento en compañía de sus familiares.

Cómo afrontar una pérdida o cambio en nuestras vidas

Psicóloga

Lizdy Alexandra Mesa Quiroga

Como seres humanos, durante toda la vida atravesamos por diferentes situaciones que generan cambios, ya sea a nivel personal, familiar, laboral, sentimental entre otros. Estos cambios nos obligan a enfrentarnos a situaciones desconocidas que inevitablemente producen miedo e inseguridad.

Muchas personas por temor a afrontar cambios, se ven inmersos en situaciones que afectan su desarrollo personal, por ejemplo el temor a iniciar una carrera profesional, terminar una relación sentimental, cambiar de empleo o cambiar su lugar de residencia. Son muchas las situaciones que se presentan en nuestra vida que requieren de una decisión y afrontar cambios, pero muchas veces es más fácil continuar en nuestra zona de confort ya que esto nos produce seguridad, sensación de control, y ahorra esfuerzo.

Existen otros cambios que son naturales e inevitables como la pérdida de un ser querido, la aparición de una enfermedad, perdida del trabajo y dificultades económicas que requieren que hagamos nuestro mayor esfuerzo para adaptarnos a las nuevas situaciones.



Sinfónica de la Policía Nacional en el cumpleaños 67 del FORPO
Fotografía: Grupo MEYCO

Cabe recordar que el Fondo Rotatorio de la Policía fue fundado mediante Decreto No. 2361 del 06 de agosto en 1954, y desde entonces, ha contribuido al funcionamiento de la Policía Nacional, sector defensa y entidades del Estado a través de la adquisición de bienes y servicios, construcción de edificaciones, confección de prendas y otorgamiento de créditos a miembros de la policía.



CR. Didier Estrada en el discurso de los 67 años del FORPO
Fotografía: Grupo MEYCO



Celebración del cumpleaños del FORPO en la sede principal
Fotografía: Grupo MEYCO



El ser humano tiene todas las capacidades, los recursos internos y la creatividad para afrontar con éxito cualquier situación en la vida, por inesperada o adversa que esta sea, por eso, en este artículo te damos algunos consejos para afrontar los cambios:

Aceptación

El estado natural del ser humano es la “normalidad” por eso nos ajustamos a costumbres, rutinas y hábitos como una forma de ahorrar energía física y mental, pero la vida está llena de experiencias y de obstáculos que nos toca afrontar. Los cambios pueden parecer siempre una amenaza real para nuestra estabilidad pero se deben identificar las situaciones positivas que se generan de ellos y reorganizar nuestra vida a la nueva realidad.

Por ello, trabajar en la aceptación puede beneficiarnos a la hora de afrontar situaciones inesperadas, adaptarnos a la nueva realidad cada día y darle más valor al presente, destacando las situaciones positivas que se desencadenan del cambio que nos permite aprender, mejorar, progresar y crecer.

Tomar conciencia

Tenemos la necesidad de explicar las cosas importantes que nos pasan, el significado que otorguemos a los acontecimientos influirá en nuestra capacidad para afrontar la situación y en los aprendizajes que extraigamos de la misma, unos podrán interpretar que lo que les pasa es un reto, que les permite poner en juego todas sus capacidades para superarlo, respondiendo con determinación y método, como si de una aventura se tratara; otros, solo verán en ello el infortunio, como un ataque a su persona, moviéndose por

sentimientos de indignación y rabia. La manera de interpretar las circunstancias determinará la respuesta que demos para afrontarlas.

Cuando se presentan situaciones de pérdida o cambios en nuestra vida, sentimos muchas emociones al mismo tiempo; ansiedad, miedo a lo desconocido y tristeza porque sentimos un vacío en nuestro interior. Nos sentimos mal por rehacer nuestra vida o porque algo ha cambiado y no podemos hacer nada.

Por eso no podemos olvidar que la capacidad de adaptación es un mecanismo biológico asociado a la supervivencia como especie, y ante las mismas circunstancias, unas personas son capaces de adaptarse mejor que otras. La facilidad de adaptación depende de tu determinación para manejar tus emociones, afrontar los retos, cambios, y nuevas experiencias que se presenten.

Acciones

Tener una actitud flexible permitirá afrontar eficientemente cualquier cambio que se presente o quieras realizar, evitando el apego excesivo a la situación anterior y la necesidad de controlarlo todo, así mismo una actitud optimista te ayudará a

superar las posibles dificultades que se presenten. Acostumbrarse a salir más a menudo de la zona de confort nos ayuda a perder el miedo al cambio cuando llegue por sorpresa. Si en el día a día nos atrevemos a probar pequeñas cosas que afecten nuestras rutinas nos acostumbramos a que el cambio puede ser bueno. De esta manera será más fácil introducir a tú vida tus propios cambios.

Por último, es necesario desconectarse de las situaciones para conectarse con uno mismo, permitirse analizar las situaciones positivas y negativas generadas por los cambios e identificar las herramientas para poder afrontarlas.



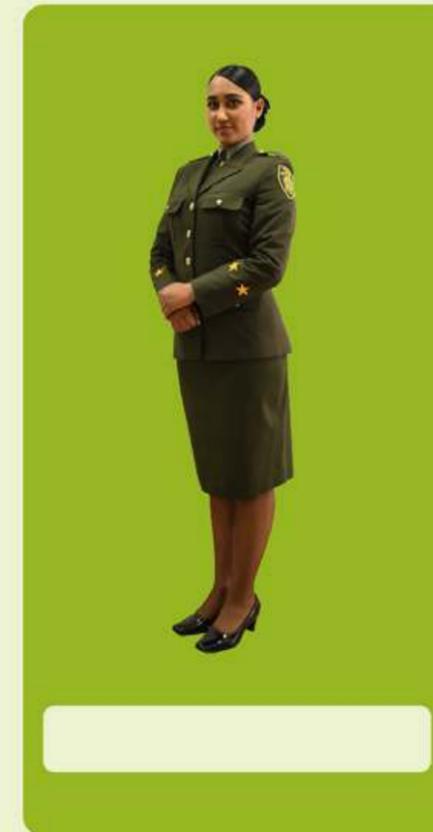
JUEGOS MENTALES

EMPAREJADOS

Desde sus inicios la fábrica de confecciones del fondo rotatorio de la policía ha diseñado y confeccionado distintos uniformes y dotaciones para empresas privadas y pública.

¿Puedes identificar cada uno de los siguientes uniformes?

1. Uniforme del INPEC
2. Uniforme Armada Colombiana
3. Uniforme N° 3
4. Uniforme de Ceremonia
5. Uniforme de Operaciones Urbanas
6. Uniforme prototipo Policía Nacional





FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

ATENCIÓN TELEFÓNICA

LÍNEA GRATUITA:

01 8000 52 00 27

CONMUTADOR:

(601) 220 71 00

LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 12:00 M Y DE 1:00 P.M. A 5:00 P.M.

ATENCIÓN VIRTUAL

WWW.FORPO.GOV.CO

CORREOS ELECTRÓNICOS:

FORPO@FORPO.GOV.CO / DENUNCIAS@FORPO.GOV.CO



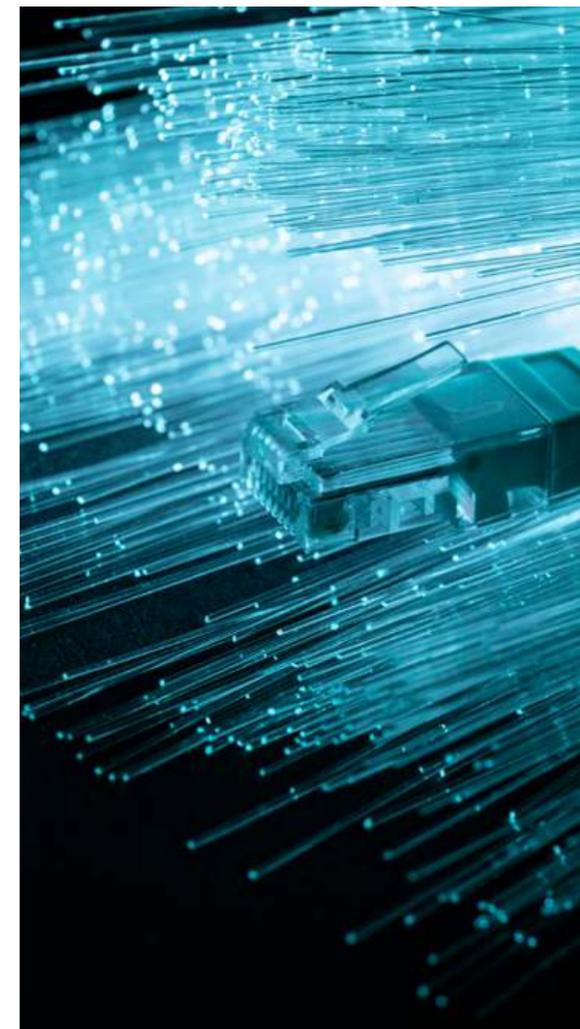
Presidente Iván Duque y ministerio de las TIC, promulgaron Ley de Internet como servicio público esencial y universal

Después de que el Congreso de la República aprobó el proyecto que declaró el Internet como servicio público esencial y universal en Colombia mediante la modificación de la Ley 1341 de 2009, el presidente, Iván Duque, y Karen Abudinen, ministra TIC, hicieron su promulgación este viernes desde el municipio de Arroyohondo (Bolívar).

“Con esta ley, la Internet pasa a convertirse en un servicio público esencial. Esto quiere decir que su importancia y necesidad para los colombianos es equiparable con el agua, la luz y el gas. Por consiguiente, los operadores deberán garantizar la continua provisión del servicio para todos y en situaciones de emergencia, como la pandemia, no podrán suspender las labores de instalación, adecuación y mantenimiento de las redes”, explicó el presidente Duque.

Por su parte, Karen Abudinen, ministra TIC, calificó la ley como “un paso histórico de Colombia en su camino por reducir la brecha digital y aumentar las oportunidades de progreso y desarrollo para miles de colombianos que hoy habitan en las zonas rurales más apartadas. Esta ley contribuye a que el 70 por ciento de Colombia esté conectado en 2022”.

Y agregó: *“Internet no solo nos ha ayudado a impulsar y reactivar la economía para enfrentar las afectaciones por la*





Presidente Iván Duque en el evento Conectados por lo Esencial
Fotografía tomada de internet

pandemia, también nos ha permitido abrir una senda de progreso para que los colombianos tengan mayores oportunidades de comunicación, de aprendizaje, de capacitación y de emprendimiento”.

La ministra TIC subrayó que, en Colombia, la Internet se ha convertido en un factor determinante para el goce efectivo de derechos fundamentales como la educación, el trabajo, la salud y el mismo acceso a la información.

Los beneficios de la ley

Karen Abudinen explicó que la ley garantiza el derecho efectivo de acceso a la Internet, con tarifas asequibles y competitivas, con independencia de la localización geográfica y que en estados de excepción y emergencia sanitaria exista un mínimo de navegabilidad y de mensajes de texto gratuitos para los usuarios.

Por ejemplo, durante la vigencia de estados de excepción y emergencia sanitaria, usuarios prepago tendrán acceso al envío gratuito de 200 mensajes de texto y la recepción de estos sin restricción.

En el mismo caso, los usuarios pospago que estén atrasados en el pago de la factura y cuyo plan no exceda los \$54.462, podrán efectuar recargas para usar el servicio en la modalidad prepago; enviar 200 mensajes de texto gratis y la recepción de estos sin ninguna restricción; navegación gratuita en 30 direcciones de Internet que serán definidas por el Ministerio TIC con apoyo de

la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), para acceder a servicios de salud, atención de emergencias, del Gobierno y de educación.

Además, todos los usuarios podrán navegar sin costo en un portal de contenidos educativos elegido en conjunto por los ministerios de Educación y TIC. Y para ampliar la cobertura del servicio de Internet en las zonas más remotas del territorio nacional, la ley ordena al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) crear líneas de crédito para los operadores de Internet fijo residencial con menos de 30.000 usuarios, exceptuarlos del pago de contribución anual a la CRC y el pago de contraprestación periódica al fondo.

“La excepción de este pago dejará de ser aplicable si los operadores hacen parte de otras sociedades después del 31 de diciembre de este año (..) Queda demostrado que la conectividad no es solo un tema de cables y equipos, sino de beneficios de progreso y desarrollo para la sociedad y la gente”, aclaró Abudinen.

Conectividad en Colombia

Según el más reciente Boletín Trimestral de las TIC, perteneciente a enero y marzo de 2021, Colombia superó la barrera de los 8 millones de accesos fijos a internet; una velocidad promedio contratada de Internet fijo de 39,4 mbps; 32,9 millones de accesos a internet móvil y 69 millones de líneas de celular.

Más Internet fijo

Durante el evento el presidente Duque y la ministra Abudinen visitaron familias beneficiadas del programa Hogares Conectados, para anunciar que, junto con los operadores de telecomunicaciones, impulsarán 500 nuevos beneficiarios de estratos 1 y 2 en Arroyohondo. Estos contarán con Internet fijo a tarifas mensuales de \$8.613 y \$19.074, respectivamente.

La conexión de estos hogares será posible gracias a la renovación del espectro que se hará en 2021, para brindar el servicio por dos años a partir de 2022. Quienes estén interesados en ser beneficiarios deberán estar atentos a las redes sociales y a la página web del Ministerio TIC (www.mintic.gov.co), donde se lanzará en octubre una plataforma para que se puedan inscribir.

Más Internet móvil

Con el fin de asegurar la conectividad del mayor número de personas en Colombia, y sobre todo en Arroyohondo, la ministra Karen Abudinen entregó las primeras tarjetas SIM de NavegaTIC con servicio de voz e internet gratis,

que en total contará con 100 beneficiarios entre estudiantes de instituciones oficiales de los grados 9,10 y 11, de universidades públicas y del SENA, además de mujeres emprendedoras que cumplieron con el proceso y requisitos de inscripción.

Cada tarjeta SIM cuenta con una capacidad de 15GB para navegar sin limitaciones, con tecnología 4G LTE, minutos ilimitados a todo destino nacional y WhatsApp sin videollamadas. Asimismo, los beneficiarios de este programa podrán acceder sin consumo de datos móviles a 21 URL relacionadas con salud, educación, urgencias y Gobierno, tales como: teprotejo.org, ICBF, Sisbén, Ministerio TIC, entre otras.

El departamento de Bolívar tendrá 12.000 tarjetas SIM, de las cuales Claro ya ha dado 1.978. La entrega de los chips restantes está prevista entre los meses de julio y septiembre de 2021, los beneficiarios tendrán que cancelar \$5.450, por única vez, correspondientes a la entrega del mismo.

Entodo el país, los operadores adjudicados para este proyecto han entregado 51.867 tarjetas SIM. Claro ha dado 31.172 en 10 departamentos incluida la capital del país: Atlántico (6.104); Bolívar (1.978); Boyacá (2.031); Bogotá D.C. (8.057); Cundinamarca (2.332); Huila (1.373); Magdalena (1.745); Norte de Santander (3.785); Santander (2.653) y Sucre (1.114).

Por su parte, Tigo ha entregado 20.695 SIM CARD en 16 departamentos: Antioquia (5.008); Arauca (479); Cauca (1.546); Caldas (698); Casanare (646); Cesar (2.356); Córdoba (1.179); Chocó (732); Guaviare (1); Meta (745); Nariño (1.540); Quindío (177); Risaralda (1.189); Tolima (1.373); Valle del Cauca (3.021) y Vichada (5).

<https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/178763:Presidente-Ivan-Duque-y-Karen-Abudinen-ministra-de-las-TIC-promulgaron-Ley-de-Internet-como-servicio-publico-esencial-y-universal>

Presidente Iván Duque junto a la ministra TIC Karen Abudinen
Fotografía tomada de internet



¿Sabía usted que...

... el Fondo Rotatorio de la Policía en su sede de Funza cuenta con un conjunto de bodegas con un área total estimada de 8.460 mts² destinados al área de bordados, almacén general y gestión documental?



INSTAGRAM
fondo_rotatorio
#historiaForpo



WWW.FORPO.GOV.CO